



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 02 JUN 2016

RES. H. N°

0706/16

EXPTE. N° 4453/15.-

VISTO:

La Res. CS. N° 144/16, por la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de **Profesor Regular** en la categoría de **Adjunto** con dedicación **exclusiva** para la asignatura **Introducción a la Historia de las Sociedades** de la carrera de Historia, Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en los Art. 3° y 4° de la Res. CS. N° 350/87 y sus modificatorias que aprueba el Reglamento de Concursos en la Universidad Nacional de Salta;

Que se imputarán los gastos que demande la designación a un cargo vacante por modificación de la Planta del Personal Docente, Res. CS. N° 459/14;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo regular:

ASIGNATURA:	INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LAS SOCIEDADES
CARGO:	PROFESOR ADJUNTO
DEDICACIÓN:	EXCLUSIVO
CARRERA:	HISTORIA – PLAN 2000

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto que demande la designación al cargo creado por Res. CS. N° 147/06, ocupado interinamente por la Prof. Mercedes Quiñonez, Res. H. N° 1478/14.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 0706/16

ARTÍCULO 3º.- ESTABLECER el siguiente período de inscripción de interesados:

FECHA DE APERTURA: 22 DE AGOSTO DE 2016
FECHA DE CIERRE: 02 DE SEPTIEMBRE DE 2016
FECHA DE PUBLICIDAD: 28 DE JULIO DE 2016
HORARIO DE INSCRIPCIÓN: de 10,00 a 12,00 hs. - 14,00 a 17,00 hs.

ARTICULO 4º.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en **Dpto. Docencia de esta Facultad**, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - en los días señalados en el artículo anterior, y en **Sede Regional Tartagal**, sita en Warnes y Ejercito Argentino N° 899 en el horario de **10,00 a 13,00 hs.**, donde los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTICULO 5º.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 32º de la Res.CS. N° 350/87 y modificatorias

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	GABRIELA CARETTA
	Suplente	MARTA JUAREZ ARIAS
AUXILIARES	Titular	MIRIAM JAIME
	Suplente	RAFAEL CHIRENO
ESTUDIANTES	Titular	ALEJANDRO CHILIGUAY
	Suplente	TATIANA VEGA ALTUBE
GRADUADOS	Titular	MANUEL AGÜERO
	Suplente	ADELA ZORRILLA

ARTÍCULO 6º.- COMUNIQUESE a la Escuela de Historia, notifíquese a los Veedores designados, Boletín Oficial y siga a Dpto. Docencia para la prosecución del trámite.

DD/16

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa